

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 27 NOVIEMBRE DE 2019 **ASOCIACION VENEDORES MERCADO CENTRAL**

Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2019, a **Las 15'00 horas** en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de esta Asociación, al objeto de debatir y resolver sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACION PROPUESTA HORARIO EXCEPCIONAL DE NAVIDAD.
- 3.- INFORME SITUACION SOTANO Y ACUERDOS PERTINENTES
- 4.- INFORME SEGUIMIENTO PRESUPUESTO.
- 5.- INFORME SITUACION RECURSO PRORROGA PARA GESTION DEL MERCADO CENTRAL.
- 6.- INFORMES PRESIDENTA.
- 7.-. RUEGOS Y PREGUNTAS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

1.- - LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

El acta de la asamblea general del 10 de septiembre es leída por el secretario de la Asociación. Se somete a votación por los asistentes a mano alzada y se aprueba por unanimidad.

2.- APROBACION PROPUESTA HORARIO EXCEPCIONAL DE NAVIDAD.

Se aprueba por mayoría, 45 votos a favor y 3 abstenciones, el siguiente horario excepcional de Navidad:

- Domingo 22 de diciembre de 2019
- Lunes 23 de diciembre de 2019 hasta las 20h.
- Martes 24 de diciembre de 2019 hasta las 16h
- Lunes 30 de diciembre de 2019 hasta las 16h
- Martes 31 de diciembre de 2019 hasta las 16h

3.- INFORME SITUACION SOTANO Y ACUERDOS PERTINENTES

- Se ha contratado el desarrollo del PROYECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE APLICACION DEL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN LOS BAJOS DEL MERCADO CENTRAL DE VALENCIA, con el fin de legalizar el uso del sótano como aparcamiento.

- El Sr. Benavent informa, que se ha presentado RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO contra la Resolución del Ayuntamiento ante el Juzgado, SOLICITANDO MEDIDAS CAUTELARES URGENTES

Intervienen los siguientes vendedores:

- Josefa Polit Gamarra
- Luis Ros
- Carmen Peris
- Maria Angeles Agusti
- Vieginia Hernandez
- David Vicent
- Matias Arastey
- Manuela blat

La presidenta informa que, dado que se ha alquilado el solar de La Carda, el coste de mantenimiento de los dos solares se ha aumentado, por lo que propone cobrar por el uso de estos dos solares, a partir del mes de diciembre, 55€ al mes.

Se somete a votación, y se aprueba por mayoría, 30 a favor y 15 abstenciones, cobrar por el uso los dos solares, a partir del mes de diciembre, 55€ al mes.

4.- INFORME SEGUIMIENTO PRESUPUESTO.

Se valora que este año van a existir diferencias presupuestarias, tanto por el lado de los ingresos como de los gastos, principalmente por tres motivos:

1.- Adaptación de la nueva actividad del aparcamiento ciudad de Brujas:

Horas de aparcamiento estimadas, ampliación de horario de atención al público, de 7.30 a 15.130h, compra de carros y personal que los gestione.

2 - Cálculo de ingresos de sótano

La presidenta informa que los ingresos que se aprobaron en la asamblea de noviembre de 2018, y que se tuvieron en cuenta al a hora de confeccionar los presupuestos, no se han correspondido con lo cobrado realmente, por todos los acontecimientos que hemos vivido co la gestión del sótano durante estos meses.

3.- Máquina de hielo

La principal diferencia presupuestaria está en la venta y fabricación de hielo. La presidenta realiza un balance de la situación de la máquina, la evolución de los precios fijados para la venta de hielo e indica que a principios de año se convocará a todos los usuarios de hielo para entre todos decidir que se hace con el hielo sin que suponga perjuicio para la asociación.

5.- INFORME SITUACION RECURSO PRORROGA PARA GESTION DEL MERCADO CENTRAL.

Informa el SR. Benavent, que el Ayuntamiento ha aprobado Estimar en parte el recurso de reposición presentado por la Asociación de Vendedores del Mercado Central y, en consecuencia, prorrogar el convenio hasta que el Ayuntamiento tenga instalado y en disposición de funcionar un servicio análogo al concertado.

6.- INFORMES PRESIDENTA.

- Se informa que se ha solicitado una reunión con la concejalía de Mercados, Concejalía de Turismo, Policía Local y Asociación de Guías, para velar por el cumplimiento del código de buenas prácticas al turismo. La reunión se celebrará el jueves 5 de diciembre.

- Problema palomas. Se va limpiar los nidos del centro del Mercado, aprovechando que tenemos la grúa para la decoración de Navidad y se ha pedido estudiar alternativas a una empresa especializada.
- Se informa que todos los lunes de 14.30h a 16h, en la sala de juntas se prestará ayuda a los vendedores para el mantenimiento de su página web.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se termina la reunión a las 17:00

La grabación de esta acta, con las intervenciones integrales, está a disposición de todos los vendedores en las oficinas de la asociación

Valencia, a 27 de noviembre de 2019



D. José Manuel Vila Aliaga
Secretario



D. Merche Puchades
presidenta (VB)

**ASOCIACIÓN DE VENEDORES
DEL MERCADO CENTRAL DE
LA CIUDAD DE VALENCIA**
C.I.F. G-46.307.914

